



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, **02 AGO. 2023****OFICIO MULTIPLE N° 086 -2023 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N°02

Presente. –

Asunto : Registro en la plataforma SIMON de los avances de la implementación de las acciones y estrategias de promoción de una vida, activa, creativa y saludable en las instituciones educativas

Referencia : Oficio Múltiple N° 00068-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar nuestros cordiales saludos y comunicarle que a través de los documentos de la referencia se viene implementando estrategias y/o acciones de promoción de una vida activa y saludable en las instituciones educativas del nivel de educación primaria y secundaria.

Al respecto, con el propósito de conocer el proceso y nivel de logro de la implementación de dichas estrategias y/o acciones de promoción en las instituciones educativas, le agradeceremos que a través de sus especialistas de educación física y, de arte y cultura comuniquen a los directivos de las instituciones educativas realicen el registro correspondiente al primer semestre en la plataforma SIMON hasta el 11 de agosto del año en curso.

En el siguiente link, podrán acceder a la documentación de cada una de las estrategias implementadas:

https://mineduperumy.sharepoint.com/:f/g/personal/izuniga_minedu_gob_pe/EodV2Uh2HRNBiHZbLN5YFm8BrHq_VbuSnEeOuuPUBoCjWw?e=jL73BY

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. BELEY LIS INOCENCIO SILVAJefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
SKVM/EAGEBREwww.ugel02.gob.peDirección: Lote 02, Jirón Alfonso Bernal.
Montoya Mz B, San Martín de Porres.
(511) 615-5800 Anexo: 16039



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 12 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00068-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señores

**DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL**

Presente.

Asunto: Registro en la plataforma SIMON de los avances de la implementación de las acciones y estrategias de promoción de una vida, activa, creativa y saludable en las instituciones educativas.

Referencia: a) RM N°474-2022-MINEDU
b) RVM N° 108-2022-MINEDU
c) RVM N° 115- 2022- MINEDU
d) OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar nuestros cordiales saludos y comunicarle que a través de los documentos de la referencia se viene implementando estrategias y/o acciones de promoción de una vida activa y saludable en las instituciones educativas del nivel de educación primaria y secundaria.

Al respecto, con el propósito de conocer el proceso y nivel de logro de la implementación de dichas estrategias y/o acciones de promoción en las instituciones educativas, le agradeceremos que a través de sus especialistas de educación física y, de arte y cultura comuniquen a los directivos de las instituciones educativas realicen el registro correspondiente al primer semestre en la plataforma SIMON hasta el 11 de agosto. Asimismo, se adjunta el Informe N° 00396-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID mediante el cual la Dirección de Educación Física y Deporte, amplía la solicitud.

En el siguiente link, podrán acceder a la documentación de cada una de las estrategias implementadas: https://mineduperu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/izuniga_minedu_gob_pe/EodV2Uh2HRNBiHZbLN5YFm8BrHq_VbuSnEeOuuPUBoCjVWw?e=jL73BY

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Firmado digitalmente por:
ACOSTA BARRETO Karla Rosa
FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
Documento
Fecha: 14/07/2023 20:15:23-0500

KARLA ROSA ACOSTA BARRETO
Directora General de Educación Básica Regular

EXPEDIENTE: DEFID2023-INT-0200871 CLAVE: D49215

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

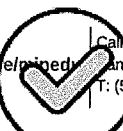
https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu



Firmado digitalmente por:
MURQUIA GARCIA Helena
FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12/07/2023 13:21:04-0500



COMUNICADO

Registro en la plataforma SIMON de los avances de la implementación de las acciones y estrategias de promoción de una vida, activa, creativa y saludable en las instituciones educativas

Se comunica el link de acceso a la documentación de cada una de las estrategias implementadas:

https://mineduperumy.sharepoint.com/:f:/g/personal/izuniga_minedu_gob_pe/EodV2Uh2HRNBiHZbLN5YFm8BrHq_VbuSnEeOuuPUBoCjWw?e=jL73BY

San Martín de Porres, 01 de agosto del 2023



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02